

Proceso: Recursos Físicos

PROCESO No.: IMC-21-001-2021

Versión: 4

TIPO DE INFORME ☒ Preliminar ☐ Definitivo

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TULUÁ

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		MITSUCAMPERO S TULUÁ S.A.S. Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	STA S.A.S. - Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	OBSERVACIONE S*	
	SI	NO	CUMPLE	NO		SI	NO		SI	NO
Carta de presentación de la Oferta										
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		NINGUNA					
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X		NINGUNA					
No está condicionada	X		X		NINGUNA					
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		X		NINGUNA					
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X			NINGUNA					
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio										
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X			NINGUNA					
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X			NINGUNA					
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X			NINGUNA					
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X			NINGUNA					
Se designa representante de La asociación		X			NINGUNA					
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X			NINGUNA					

Proceso: Recursos Físicos

Versión: 4

PROCESO No.: IMC-21-001-2021

TIPO DE INFORME ☒ Preliminar ☐ Definitivo

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TULUÁ

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		MITSUCAMPERO S TULUÁ S.A.S. Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	STA S.A.S. - Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	OBSERVACIONE S*	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X			NINGUNA					
Garantía de seriedad de la Oferta										
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.	X				NINGUNA					
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X			NINGUNA					
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X			NINGUNA					
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X			NINGUNA					
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X			NINGUNA					
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X			NINGUNA					
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X			NINGUNA					
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X			NINGUNA					
Firmada por el garante		X			NINGUNA					
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X			NINGUNA					
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X			NINGUNA					
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil		X			NINGUNA					

Proceso: Recursos Físicos

Versión: 4

PROCESO No.: IMC-21-001-2021

TIPO DE INFORME ☒ Preliminar ☐ Definitivo

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TULUÁ

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA	MITSUCAMPERO S TULUÁ S.A.S. Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	STA S.A.S. - Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	OBSERVACIONE S*	
		SI	NO		SI	NO		SI	NO
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X			NINGUNA					
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	X		X	NINGUNA					
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarla judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.	X			NINGUNA					
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X	NINGUNA					
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales									

Proceso: Recursos Físicos

PROCESO No.: IMC-21-001-2021

Versión: 4

TIPO DE INFORME ☒ Preliminar ☐ Definitivo

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TULUÁ

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA	MITSUCAMPERO S TULUÁ S.A.S. Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	STA S.A.S.- Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	OBSERVACIONE S*	
		SI	NO		SI	NO		SI	NO
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredite el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	X			NINGUNA					
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredite pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X			NINGUNA					
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	X			NINGUNA					
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X			NINGUNA					
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X			NINGUNA					
Certificado de antecedentes penales expedido por Policía Nacional	X			NINGUNA					
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X			NINGUNA					
Registro Único Tributario (RUT)	X			NINGUNA					

Proceso: Recursos Físicos

PROCESO No.: IMC-21-001-2021

Versión: 4

TIPO DE INFORME ☒ Preliminar ☐ Definitivo

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TULUÁ

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		MITSUCAMPERO S TULUA S.A.S. Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	STA S.A.S. - Nit. 901.111.234-1		OBSERVACIONE S*	OBSERVACIONE S*	
	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		X			NINGUNA					

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) si el proponente subsecuó (a través de qué oficio y fecha).

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Tuluá, abril 27 de 2021

Firma (Integrante Comité Evaluador)

Nombre: MARIA LILIANA FORERO PEREZ

Cargo: Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera

Firma (Integrante Comité Evaluador)

Nombre: AIDA MARIELLA TIGREROS OSORIO

Cargo: Sustanciador